

## CANAL REGIONAL TELEPACIFICO OFICINA DE CONTROL INTERNO

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**ASUNTO:** INFORME PORMENORIZADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**FECHA:** 7 DE MARZO DEL 2017

### 1. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

El Sistema de Control Interno se enmarca, integra, complementa y desarrolla dentro de los principios constitucionales, fundamentados en Autocontrol, Autogestión y Autorregulación.

A partir de estos principios se han establecido los subsistemas por medio de los cuales la organización a través de la oficina de Control Interno da cumplimiento a la normativa aplicable.

En este informe se presentan el estado y avance de cada uno de las acciones adelantadas por esta Oficina de Control Interno.

### 2. SUBSISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN (Cumplimiento en el Reporte a los Entes de Control)

En cumplimiento de la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 231 del Decreto Nacional 019 de 2012 que obliga a las instituciones públicas a la presentación de informes que los entes de control requieran, es así como la Oficina de Control Interno entrega a los entes de control, dentro del tiempo establecido para tal fin los siguientes informes:

<b>INFORME</b>	<b>ENTE DE CONTROL AL QUE SE REPORTA</b>
Derechos de autor.	Unidad administrativa especial del Ministerio de Comunicaciones.
Auto evaluación y evaluación independiente.	Departamento Administrativo de la Función Pública.
Informe ejecutivo anual de control interno.	Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. SE RINDIO INFORME DEL PLAN DE MEJORAMIENTO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD CON LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE COMO RESULTADO DE LOS HALLAZGOS DE LA AUDITORIA INTEGRAL REALIZADA A LA VIGENCIA FISCAL 2012, EL CUAL FUE SUSCRITO EL 16 DE ENERO DE 2014 Y PRESENTADO AL ORGANO DE CONTROL EL 16 DE JUNIO DE 2014 (Soportes en la Oficina). SE AUDITO POR PARTE DE LA CONTRALORIA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DONDE SE OBTUVO UNA CALIFICACION DEL 100% EN CUMPLIMIENTO.

**4. AUDITORIAS REALIZADAS AÑO 2016:**

AUDITORIAS	TEMAS AUDITADOS
PQRS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 1474 del 2011, Informe de seguimiento a las peticiones, quejas reclamos y sugerencias, se está llevando el seguimiento del tercer trimestre 2016.</li> </ul>
AUDITORIA DE PLANEACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de mejoramiento.</li> <li>• Mapa de Riesgo de Gestión.</li> <li>• Verificación y seguimiento MECI 2015.</li> <li>• Verificación de los informes de agentes externos.</li> <li>• Seguimiento al Plan Anticorrupción del canal.</li> </ul>
AUDITORIA AREA COMERCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de las fuentes de información.</li> <li>• Procedimiento – comercialización de pautas publicitarias.</li> <li>• Desarrollo del procedimiento.</li> <li>• Políticas de precios.</li> <li>• Verificación de los informes de agentes externos.</li> <li>• Cumplimiento en venta publicitaria.</li> <li>• Cumplimiento en venta de servicios especiales.</li> </ul>

<p>AUDITORIA DE TECNICA Y SISTEMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación a los procesos Contractuales del Proyecto denominado Renovación y Digitalización de la infraestructura de la tecnología de la información y comunicación (TIC) del Canal Regional de Televisión Publica del Occidente Colombiano.</li> <li>• Promedio ponderado en cobertura poblacional por departamentos</li> <li>• Promedio del tiempo de la señal fuera del aire</li> <li>• Calificación de la calidad de la señal (Audio – Video). En zona de cobertura.</li> <li>• Estaciones en funcionamiento</li> <li>• Licencias de software</li> <li>• Mapa de riesgos institucionales y de corrupción</li> <li>• Nomograma</li> <li>• Avance del plan de mejoramiento suscrito con la contraloría departamental el 16 de enero del 2014.</li> <li>• Auditoria de equipos entregados al almacén por parte del área técnica los cuales fueron reemplazados por los nuevos equipos del proyecto del sistema general.</li> <li>• Verificación de los informes a entes externos.</li> </ul>
<p>AUDITORIA CAJA MENOR DE PRODUCCION Y ADMINISTRATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación del Cumplimiento de los Requisitos establecidos del sistema de gestión de calidad de Telepacífico, del proceso de gestión del área de producción y del área de administración ( AD-PR-02 Compra de Bienes y Servicios de Caja Menor)</li> </ul>
<p>AUDITORIA DE PROGRAMACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación del procedimiento para subtítular programas con</li> </ul>

	<p>el sistema Closed Caption para permitir que personas con limitaciones auditivas puedan acceder a sus contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen regional de los programas</li> <li>• Estabilidad de la parrilla</li> <li>• Mapa de riesgo institucional</li> <li>• Nomograma.</li> </ul>
AUDITORIA DEL AREA FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación del ingreso y cartera código: FC-PR-06.</li> <li>• Porcentaje de rentabilidad portafolio</li> <li>• Eficacia promedio ponderado de la rotación de cartera</li> <li>• Nomograma</li> <li>• Mapa de riesgos de corrupción</li> <li>• Mapa de riesgos institucional</li> <li>• Informes a entes externos</li> <li>• Avance del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental el 16 de enero del 2014.</li> <li>• Auditoria a tesorería sobre la transacción fraudulenta de la cuenta corriente no 445.04818-4 del banco de Bogotá.</li> <li>• Seguimiento y recomendaciones al comité de cartera.</li> <li>• Realización de Arqueos de Caja menor a las Áreas de Producción y Administrativa.</li> <li>• Relación de costos activo de cartera y tesorería vs promedio ponderado en resultados alcanzados.</li> <li>• % de informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos cumplidos.</li> <li>• Promedio de informe de estado de resultados cumplidos.</li> </ul>
AUDITORIA AREA JURIDICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación en el SECOP de la Publicación de la etapa precontractual, contractual y</li> </ul>

	<p>pos contractual de los contratos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación cumplimiento de lo establecido en el estatuto de contratación de Telepacífico en lo relacionado con los procesos contractuales.</li> <li>• Nomograma</li> <li>• Mapa de Riesgo</li> <li>• Informe de entes externos</li> <li>• Riesgos de corrupción</li> <li>• Plan de mejoramiento suscrito con la contraloría departamental.</li> <li>• Verificación de contratos.</li> <li>• Verificación de los informes de agentes externos.</li> </ul>
AUDITORIA AREA DE PRODUCCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoria de Verificación de Contratos del 20% ANTV.</li> <li>• Auditoria de verificación de contratos de la ANTV.</li> <li>• Auditoria y verificación de contratos.</li> </ul>
AUDITORIA RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de necesidades definidas de capacitación cubiertas.</li> <li>• Relación ejecución presupuestal cubiertas</li> <li>• Política de bienestar social</li> <li>• Nomograma</li> <li>• Mapa de riesgos de corrupción</li> <li>• Mapa de riesgos Institucional</li> </ul>

### CONTROL INTERNO CONTABLE

- REVISION DE LIBROS DE CONTROL DE CAJAS MENORES

Documento-Archivo: Cajas Menores, Producción y Administración  
Fuente: Libro de Control de Caja Menor de Producción y Administración  
Arqueos físicos programados

## **5. LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REALIZO CAPACITACIONES EN:**

- Ley 1474 del 2011, Supervisión e interventoría a cargo del Doctor Jorge Vera Quintero.

## **6. PLAN ANTICORRUPCION**

En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, concordantes con los artículos 1 y 2 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012.

El 30 de Diciembre del 2016 se publicó el Plan Anticorrupción, se le hizo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno y se evidencio su publicación en la página Web de la entidad., donde se miraron las acciones de cada área tendientes a evitar el riesgo de corrupción y efectivamente se ha venido trabajando de manera coordinada en esos temas.

Se publico el plan anticorrupción para el año 2017.

## **8. PLAN DE ACCION Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Se publicó en la página Web de telepacifico atendiendo lo preceptuado en la ley 1474 del 211 articulo 74.

## **10. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2017.**

Se aprobó y se socializo con las diferentes áreas del canal Telepacifico el Plan Anual de Auditorias año 2017, el cual se iniciará a partir de la segunda semana del mes de marzo. Dicho plan fue aprobado el día viernes 3 de marzo del presente año

## **9. AVANCES Y LOGROS**

El Canal Regional TELEPACIFICO no presenta investigaciones relacionadas con fallas éticas por lo cual no se pueden reportar disminución de las mismas.

A través de la definición de lineamientos para la aplicación de los modelos de control interno y calidad, tales como programaciones anuales, apoyo al desarrollo de auditorías y socialización de resultados, entre otras actividades; se impulsa desde la alta Dirección la labor de seguimiento a la gestión.



La Alta Dirección imparte los lineamientos para el seguimiento al desarrollo de los proyectos institucionales, actividad encabezada por los líderes de los procesos, con la participación de los servidores públicos.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto de la entidad, se están realizando las siguientes actividades:

- Control previo a todos los actos administrativos de la entidad,
- Asesoramiento permanente a la Alta Dirección, para lograr el cumplimiento de los fines administrativos de la entidad,
- Seguimiento a todas las dependencias para el cumplimiento del plan de mejoramiento institucional.
- Se ha venido realizando Jornadas de sensibilización y toma de conciencia para que la cultura del control y el autocontrol sea institucional y permanente dentro de las dependencias de la entidad.

De conformidad con el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se realizó seguimiento al sistema PQR`s , evidenciándose la implementación de políticas de choque en el desarrollo del sistema dentro de la entidad, como son: planes de acción, planes de sensibilización y nuevo formato de PQR`s, procedimientos evaluados e implementados por la dirección comercial para lograr un efectivo impacto institucional que se caractericé por su objetivo de garantizar la satisfacción de nuestros clientes internos y externos, por medio del control y mejoramiento continuo.

**CARLOS ALBERTO CRUZ RIVERA**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**CANAL TELEPACIFICO**